

Policía de Costa Rica detuvo a implicado en crimen de Ojeda

ALERTA ROJA. Esta información fue confirmada por el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve.

Redacción

El subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, confirmó ayer que la policía de Costa Rica detuvo a un sospechoso del secuestro y asesinato del exteniente del Ejército de Venezuela Ronald Ojeda.

La autoridad explicó que la detención ocurre a raíz de una alerta roja internacional a través de Interpol en orden de ubicar a dos presuntos responsables del asesinato.

“La información preliminar que tenemos es que a partir de la alerta roja de Interpol, ha sido detenido por la policía de Costa Rica una persona que porta documento de identidad de Maickel Villegas Rodríguez, una de las personas que está vincu-

“La información preliminar que tenemos es que a partir de la alerta roja de Interpol, ha sido detenido por la policía de Costa Rica una persona que porta documento de identidad de Maickel Villegas Rodríguez”.

Manuel Monsalve
 subsecretario del Interior

lada con el secuestro y homicidio del teniente Ojeda”, señaló.

Con ello, pidió “prudencia porque como es natural, lo primero que corresponde es tener la absoluta certeza de que efectivamente la persona detenida corresponde al señor Mi-

kael Villegas Rodríguez. Toda la información de la que se dispone indica que eso es así, pero finalmente la certeza sostiene a través de fundamentalmente la comprobación dactilar. Esa comprobación está en curso y por lo tanto, se va a tener la absoluta certeza cuando se haga la comprobación entre la huella dactilar de la persona que porta esta identificación y la huella dactilar que posee la policía chilena del señor Mikael Villegas Rodríguez”.

Dicho eso, el subsecretario aseveró que “éxitos de esta naturaleza, si se corroboran, son debido, primero, a la firme voluntad del Gobierno y las instituciones chilenas de que los crímenes en Chile finalmente tengan justicia y no haya nin-



EL EX MILITAR VENEZOLANO SECUESTRADO Y ASESINADO EN CHILE, RONALD OJEDA.

gún tipo de impunidad, menos en delitos de esta naturaleza”.

Por lo demás, Monsalve informó que “en estos momentos se está llevando adelante una audiencia en el Tercer Juzgado de Garantía del Centro de Justicia en el cual, por supuesto ha concurrido el Ministerio Público, también concurre el Ministerio del Interior, porque somos querellantes en la causa

y lo que se busca es la formalización de la investigación con fines de extradición”.

“Esperamos que esto ocurra, si eso es así, esto va a la Corte de Apelaciones, quien resuelve y una vez que resuelve la Corte de Apelaciones notifica a la Cancillería y es a través de la Cancillería la que solicita la extradición al Gobierno de Costa Rica y a las instituciones de

Costa Rica”, detalló.

En cuanto a los instrumentos internacionales para permitir la extradición, la autoridad indicó que “eso está siendo trabajado en estos momentos entre el Ministerio Público y la Cancillería”.

Así las cosas, en el Ejecutivo descartaron que Chile mantenga tratado de extradición con Costa Rica. c3